

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Ministerio Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino por la que se determina el orden de actuación de los opositores y se fijan la fecha, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria de oposiciones, aprobada por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1969), se ha efectuado, con esta fecha, el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores, con el siguiente resultado:

1. D. Miguel Alvarez Bonald.
2. D. Manuel Domínguez Alonso.
3. D. Marcial Moreno Pérez.
4. D. Magin San Segundo Arribas.
5. D. Manuel Nofuentes García Montoro.

Asimismo se hace saber, conforme a lo establecido por la misma base quinta de la Orden ministerial que convocó la oposición, que el primer ejercicio oral se celebrará el día 8 de septiembre de 1969, a las diez horas y treinta minutos, en el salón de actos del Tribunal de Cuentas del Reino, calle Puencarral, número 81, de esta capital, convocándose para la práctica del mismo a todos los opositores.

Madrid, 16 de julio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Manuel Bellver Pérez.—Visto bueno: El Presidente, Angel Gutiérrez Martínez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se fija el número definitivo de plazas que habrán de cubrirse en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Como complemento a la Resolución de 19 de junio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de los corrientes, por la que se hace pública la relación de opositores admitidos y excluidos con carácter provisional a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de convocatoria, hace público que el número definitivo de plazas a cubrir en las citadas oposiciones es el de veinticuatro.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1969.—El Director general, Luis Sánchez Belda.

Sr. Jefe de la Sección de Servicios Generales.

RESOLUCION del Tribunal nombrado al efecto para juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Especialista de tercera de la Escala de Personal especialista del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en la especialidad de Electricidad, por la que se convoca a los opositores admitidos.

De conformidad con la base 12 de la convocatoria para la provisión de una plaza de Especialista de tercera, de la escala de Personal Especialista del Consejo Superior de Inves-

tigaciones Científicas, en la especialidad de Electricidad, este Tribunal, en su reunión de constitución, a la vista del número de opositores admitidos y ejercicios de que consta la oposición, tomó el acuerdo de no celebrar sorteo, citando a la totalidad de los opositores admitidos, según resolución de fecha 22 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 122), para su presentación e iniciación de los correspondientes ejercicios, para el día 10 de septiembre de 1969, a las nueve treinta horas, en el salón de actos del Instituto «Antonio de Gregorio Rocasolano», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, sito en la calle de Serrano, número 119, Madrid.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario del Tribunal, Miguel Tigras González.—Visto bueno: El Presidente, María Josefa Molera Mayo.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1969, por la que se señalan fecha, hora y lugar en que se ha de celebrar el acto de presentación de los opositores.

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se cita a los señores opositores a cátedras de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de septiembre próximo, a las nueve horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria, Madrid).

El ejercicio práctico se realizará en primer e inmediatamente después del acto de presentación, y sus resultados serán eliminatorios, constando de las cuatro pruebas siguientes:

1. Traducción sin diccionario de un texto en prosa propuesto por el Tribunal en un tiempo de noventa minutos.
2. Traducción con diccionario y comentario de *realia*, etc., de un texto en prosa propuesto por el Tribunal, en un tiempo de cuatro horas.
3. Traducción con diccionario y comentario lingüístico de un texto propuesto por el Tribunal, en un tiempo de cuatro horas.
4. Traducción con diccionario y comentario métrico y literario de un texto poético propuesto por el Tribunal, también en un tiempo de cuatro horas.

El Tribunal se reserva el derecho de ampliar el ejercicio práctico con otras pruebas, si lo estima oportuno, para disponer de más elementos de juicio sobre los señores opositores. Los demás ejercicios se realizarán en el orden normalmente establecido.

En el acto de presentación se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Presidente, Martín Ruizpérez Sánchez.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores aspirantes al concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Prehistoria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), para el día 2 de octubre próximo, a las cinco y media de la tarde, en el Palacio del Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13.

En dicho acto harán entrega de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, y de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprenda la plaza, así como la justificación de otros méritos que puedan alegar.

A continuación, el Tribunal les notificará el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 15 de julio de 1969.—El Presidente, Martín Almagro Basch.